

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 10 N.º 24 PISO 12 TORRE 111
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851270 WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

TRaslado de Vigencia de Poliza de Seguro de Cumplimiento

ENTIDADES ESTATALES: DECEMBER 1982

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 - 1317-P-05-PPSUD280000-259-T001

No. PÓLIZA CHU 100073711		No. ANEXO 2		No. CERTIFICADO 533144750		No. RSGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN 26/03/2026		SUC. EXPEDIDORA CEN HUILA	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
20:00 Horas Del 19/03/2025		24:00 Horas Del 18/03/2032				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	
						N/A	
						N/A	
						N/A	
TOMADOR		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BACHE				No. DOC. IDENTIDAD 891103188-1	
DIRECCIÓN		VDA EL BACHE				TELÉFONO 3127127032	
ASEGURADO		MUNICIPIO DE SANTA MARIA-HUILA				No. DOC. IDENTIDAD 891180076-3	
DIRECCIÓN		CARRERA 4 NO. 10-12 SANTA MARÍA				TELÉFONO 8787043	
BENEFICIARIO		MUNICIPIO DE SANTA MARIA-HUILA				No. DOC. IDENTIDAD 891180076-3	
DIRECCIÓN		CARRERA 4 NO. 10-12 SANTA MARÍA				TELÉFONO 8787043	

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO FIRMADA EL 19 DE MARZO DEL 2026, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA. TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NO. 004-2826, CUYO OBJETO ES

CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - HUILA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA RACHA DE
MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUILA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/03/2026	24:00 Horas Del 17/07/2027	18.714.964,20	74.683,80
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/03/2026	24:00 Horas Del 19/03/2030	9.357.482,10	11.602,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 19/03/2027	24:00 Horas Del 18/03/2032	9.357.482,10	140.648,80
TOTAL ASEGURADO			\$ 37.429.928,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
G&G MULTISEGUROS Y SERVICIOS LTDA	AGENCIAS	100,00		\$ 32.400,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	
					GASTOS EXP.	

		IVA	\$	5.157,71
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/03/2026		TOTAL A PAGAR	\$	50.000,71

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REACTUALIZAR LA MISMA EN LOS DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR SEGURO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXCIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.

DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICION LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA INDICADA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO DE SEGURO, MANIFIESTO, ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO (S) SEÑALADO(S) EN EL PRESENTE DOCUMENTO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y alcances y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, he aceptado y otorgo mi consentimiento para la emisión de la POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO.

TOMADOR

Lineas de Atencion al Cliente

- * Nacional: 01 8000 111 935
- * Bogotá: 327 4712 - 327 4713

 Cumpámos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. POLIZA	CHU-100073711	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	533144750	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/03/2026	24:00 Horas Del	18/03/2032	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

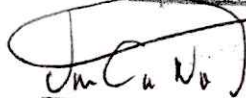
Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que antequé, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Pagina web: www.seguros-mundial.com.co
 Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"


**ALCALDIA MUNICIPAL DE
SANTA MARIA**

 POLIZA No. CHU-100073711 FECHA DE EXPEDICIÓN 26 Mar 2026

 COMPAÑIA Mundial de Seguros PA

 AMPARA CONTRATO No. 004 DE FECHA 30 Ene 2026

 APROBO: Secretaría General y de Servicios Administrativos


Secretaría General

 FECHA: 01 MES 08 AÑO 2026



NIT 890037073-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COM. N. AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: TvF/oHimfal0nqA+I+jl+A==

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 11N No. 24 MV. 12-05-1317-0001
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851270 WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-66-PPSUS8R00000027-0001

No. PÓLIZA	CHU-180013678	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	533144764	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 19/03/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 19/03/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
							N/A
TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BACHE	No. DOC. IDENTIDAD	891103188-1				
DIRECCIÓN	VDA EL BACHE	TELÉFONO	3127122632				
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BACHE	No. DOC. IDENTIDAD	891103188-1				
DIRECCIÓN	VDA EL BACHE	TELÉFONO	3127122632				
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD					
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1				

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO FIRMADA EL 19 DE MARZO DEL 2026, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA. TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CONVS 004-2026, CUYO OBJETO ES CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - HUILA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BACHE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUILA.

BENEFICIARIO/ASEGURADO ADICIONAL: MUNICIPIO DE SANTA MARIA - NIT 891.180.076-3

, - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SANTA MARIA-HUILA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	780.562,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO		% PARTICIPACIÓN		PRIMA BRUTA		\$	780,562,00
G&G MULTISEGUROS Y SERVICIOS LTDA		AGENCIAS		100,00		DESCUENTOS		\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO									
COMPANIA		TIPO COASEGURO		PÓLIZA LIDER		CERTIF. LIDER		% PARTICIPACIÓN	
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/03/2026									

PRIMA BRUTA		\$	780,562,00
DESCUENTOS		\$	
EXTRA PRIMA			
PRIMA NETA		\$	780,562,00
GASTOS EXP.		\$	1,000,00
IVA		\$	134,018,78
TOTAL A PAGAR		\$	830,580,78

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASOCIADO INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACERTO Y DECIDO FIRMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. POLIZA	CHU-100013678	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	533144764	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00.00 Horas Del	19/03/2026	24:00 Horas Del	19/03/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BACHE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SANTA MARIA-HUILA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SANTA MARIA-HUILA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

ALCALDIA DE
SANTA MARIA

POLIZA No. 01U-100013678 FECHA DE EXPEDICION 26 Mar 2026
COMPAÑIA Mundial de Seguros S.A
AMPARO CONTRATO No. 004 DE FECHA 30 Ene 2026
APROBO: Secretario General y de Servicios Administrativos
Jm (H.V.)
Secretaria General
FECHA: 04 08 2026